

AJ-012

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA PACIFIC HOMES CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Manta, el día de hoy 1 de Marzo a las 08 a.m. se reúnen en Junta General Universal Ordinaria y con la asistencia unánime de los siguientes socios de CONSTRUCTORA PACIFIC HOMES CÍA. LTDA.:

1.- Julien Merineau Gosselin, propietario de diez y nueve mil doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad con derecho a igual número de votos.

2.- Mónica Susana Obando Sevilla, en representación del señor Michel Ladouceur, socio de la compañía y propietario de diez y nueve mil doscientas cincuenta participaciones, según poder Especial No. 36 / 2015, Tomo 1. Página 36, emitido en la ciudad de Montreal el día 9 de abril de 2015.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de treinta y ocho mil quinientos dólares (USD: 38.500,00) y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, como en efecto lo hacen al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. Julien Merineau, Presidente Titular de la compañía y actúa como Secretaria la Ing. Mónica Cristina Plaza, Gerente General de la misma. Antes de instalarse la sesión, el presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El presidente pone a consideración de los concurrentes a la Junta, el siguiente orden del Día:

1.- Informe de la administración por el ejercicio 2017: lectura y resolución.

2.- Balance y Estados Financieros por el ejercicio 2017: lectura y resolución.

Se pasa a tratar el orden del día propuesto:

1.- Informe de la administración por el ejercicio 2017; lectura y resolución:

El Presidente dio lectura al informe, relativo a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico del 2017, el mismo que queda aprobado por unanimidad.

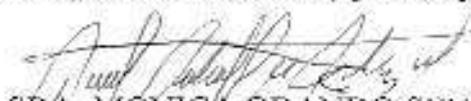
2. Balance y Estados Financieros por el ejercicio 2017; lectura y resolución

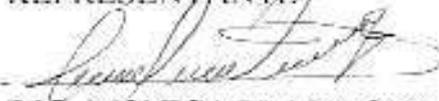
A continuación, la Junta General conoce los Estados Financieros de la compañía, que se encuentran a disposición de los señores socios en las carpetas que les fueron entregadas al inicio de la Junta General. Se analiza detalladamente el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son aprobados por unanimidad de los socios.

Se somete a consideración de la Junta los puntos 1 y 2 del orden del día, aprobándose por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta, la que, por ser encontrada conforme, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por todos los asistentes junto con el presidente y el secretario de la Junta, incorporándose al expediente de esta sesión, copias de los informes y balances y la copia certificada de esta Acta, con lo cual el presidente de la sesión declara concluida a las 10h30am.

  
SR. JULIEN MERINEAU  
PRESIDENTE DE LA JUNTA-SOCIO

  
SRA. MONICA OBANDO SEVILLA  
REPRESENTANTE

  
ING. MONICA PLAZA OBANDO  
SECRETARIA